

LENTO AVANCE EN PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

La CGR informa el avance en la **recepción de la Declaración Jurada de Bienes (DJB)**, que deben presentar alrededor de 21.000 personas, en cumplimiento de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito. Este año, el plazo para la presentación **vence el lunes 24 de mayo** y a la fecha tan solo **4524 personas han cumplido** con dicho requerimiento. Este es el reporte de avance diario en la presentación de DJB:

Día	Inicial	Anual	Final	Total
4/5/2021	8	455	18	481
5/5/2021	16	715	14	745
6/5/2021	11	431	9	451
7/5/2021	13	340	5	358
8/5/2021	3	73	2	78
9/5/2021	0	71	4	75
10/5/2021	9	571	9	589
11/5/2021	18	542	8	568
12/5/2021	4	528	8	540
13/5/2021	13	575	11	599
14/5/2021	0	39	1	40
Total	95	4340	89	4524

Se recuerda que la **presentación es totalmente electrónica y está disponible en línea 24/7**, ingresando al sitio: <https://www.cgr.go.cr/05-tramites/djb/djb.html>. Para consultas comuníquese: Teléfono: 905 -Declare (905-3325273) / correo electrónico: declaraciones.juradas@cgrcr.go.cr / Chat WEB: habilitado en www.cgr.go.cr

Aviso importante: Se recuerda a la población declarante, que la Contraloría General de la República NO está solicitando información confidencial o claves por teléfono o correo electrónico, ni ofrece firmas o certificados digitales, para este proceso. Reiteramos la recomendación de no brindar su información

personal, a ninguna persona. Si tiene alguna consulta puede realizarla a través de los medios dispuestos para los fines

A continuación información por parte del vocero: Manuel Martínez, gerente de División Gestión de Apoyo,
CGR : <https://youtu.be/cg8OMYUX9w>